

de que suynone, Sufrenta de Propios, Diputados, y Indios
Somero, para que con arreglo a las dependas y demer conque
se halla a cuerda la Exceucion de lo que deba hacerse, con lo
sobrante, en qualquiera de las fincas por tenerse
alos suministrados Propios, que resultan de reparos, y vali
dad de estos

Asi lo acordaron y firmaron los Señores Diputados y Indio
Pedro de Vello Torres

Leon D. Juan Antonio D. Andres, Carlos,
D. Juan

D. Alonso Ramon
Canova D. Fran. Co. de Carobay
D. Andres Thades D. Juan Canova
Canova Ramon

D. Alfonso Felix D. Juan Co. Castilla D. Luis Joseph, Marz
Ramon
Antonio Mexle Ramon
Felix

Antoni
Juan Diego Ruiz

